

"Por un Futuro Seguro"

San Salvador, 06 de junio de 2018

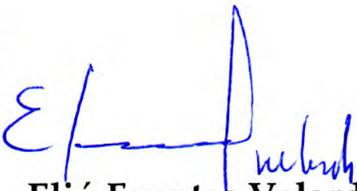
Público en General.

Presente.

Por este medio, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, declara la inexistencia de la información debido a que no se han realizado viajes durante los meses de enero a junio, y agosto a diciembre de 2013, según lo establece el artículo 10 numeral "11" de la Ley de Acceso a la Información Pública sobre *"Los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto"*.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.




Eliú Fuentes Velarde
Oficial de Información